

## “Bases para el concurso estudiantes mexicanos en Holanda 2009”

### 1. Condiciones de Participación:

- i. Participan únicamente los estudiantes mayores de 18 años que actualmente estén estudiando cualquier programa de estudio impartido en Holanda y que cumplan de manera completa y correcta con los requerimientos de participación.
- ii. Los participantes aceptan las reglas del concurso al enviar su video.
- iii. Los videos de los participantes pasarán a ser propiedad de Nuffic Neso México, quien podrá publicarlos y hacer uso de ellos para fines publicitarios y no se devolverán a los participantes.
- iv. Los participantes enviarán junto con su video una copia escaneada de su visa de estudiante, como testimonio de que se encuentran estudiando en Holanda en el periodo de tiempo en el que se desarrolla este concurso.
- v. Los participantes tienen que inscribirse como “futuro exalumno” en la página [www.hanmexico.org](http://www.hanmexico.org).

### 2. Mecánica de la participación:

- vi. El concurso consiste en que los estudiantes que actualmente se encuentran estudiando en Holanda graben un video de 2 a 4 minutos de duración en la cual se presente algo de su experiencia de vivir y estudiar en Holanda.
- vii. El video tiene que ser grabado en Holanda.
- viii. La calidad del video debe ser aceptable. El equipo utilizado para la grabación no será tomado en cuenta por el jurado calificador de Nuffic Neso México. Puede ser grabado con una cámara profesional, con una cámara digital, con una cámara fotográfica o con una cámara de celular. Los videos que estén muy pixelados quedarán eliminados.
- ix. No hay restricciones sobre la edición del video: se puede utilizar cualquier dispositivo y/o software.
- x. El formato del video es libre: puede ser película, video de música, animación, etc.
- xi. El jurado calificador elegirá el video ganador en base a:
  - a. Originalidad
  - b. Creatividad
  - c. Estética
  - d. Expresión
- xii. Hay dos formas de enviar el video:
  - a. Si el participante tiene un perfil en YouTube, subir ahí el video y mandar el enlace del video a [info@nesomexico.org](mailto:info@nesomexico.org). El participante tendrá que dejar el video en su perfil por lo menos hasta el 31 de diciembre del 2010. Nuffic Neso México tiene el derecho de bajar el video de su perfil de YouTube y subirlo a su propia página.
  - b. Subir el video a una página para enviar documentos grandes como YouSendit, Megaupload, Rapidshare, etc. y enviar el enlace por e-mail a [info@nesomexico.org](mailto:info@nesomexico.org).
  - c. **IMPORTANTE: NO enviar el archivo de video directamente a nuestro correo electrónico:** éste no llegará por las restricciones de nuestro proveedor de correo electrónico. En caso de recibir algún video en el correo electrónico, el participante quedará automáticamente eliminado, aún si hubiera enviado el video por alguno de los medios antes mencionados.
  - d. Formatos aceptados para el video son: AVI, MPG, MPEG, MP4, MOV, SWF, WMV, FLV, SWF

### 3. Periodo para otorgamiento de participación:

- xiii. El periodo de participación es del 15 de diciembre 2009 al 15 de abril 2010.

### 4. Lugar y fecha de celebración de la selección:

- xiv. El jurado calificador conformado por el equipo de Nuffic Neso elegirá al ganador con base a la originalidad del video presentado. La selección del ganador se celebrará el lunes 26 de abril del 2010 en las oficinas de Nuffic Neso México.

### 5. Premios a entregar y valor de los premios:

- xv. El premio consiste en el depósito de un mes de manutención en Holanda (€780). El depósito se realizará a la cuenta bancaria holandesa del estudiante, para lo cual el ganador proporcionará a la Lic. Karla Zarco, Office Manager de Nuffic Neso México los siguientes datos:
  - a. Nombre del banco en Holanda en el cual reside su cuenta



- b. Número de cuenta
- c. Ciudad donde reside la cuenta

xvi. El premio es personal e intransferible y en ningún caso se podrá cambiar por ninguna otra especie.

## **6. Derechos y Obligaciones del ganador:**

- xvii. El ganador tendrá que enviar junto con su video un comprobante que acredite su actual estatus de estudiante en Holanda: copia de visa, carnet de la institución, etc.
- xviii. Quedarán eliminadas del concurso las personas que hayan dado datos incompletos o falsos.
- xix. El ganador se otorga a Nuffic Neso México los derechos para publicar su video.
- xx. Cualquier daño o situación adversa que pudiera surgir de este concurso será totalmente ajena a Nuffic Neso México, por lo que Nuffic Neso México no tiene ninguna responsabilidad.
- xxi. El ganador podrá disponer del premio al segundo día hábil de que reciba el aviso del depósito.
- xxii. El ganador tiene la obligación de revisar si ha recibido el premio y avisarlo a Nuffic Neso vía correo electrónico.

## **7. Publicación de resultados:**

- xxiii. Los resultados del concurso se publicarán en la página [www.nesomexico.org](http://www.nesomexico.org) el día 30 de abril del 2010.
- xxiv. Todo lo que no se haya convenido en el presente reglamento se decidirá por Nuffic Neso México.